



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

El carácter heterogéneo de la estructura de clases latinoamericana. El abordaje histórico de Jorge Graciarena

José Javier Rodríguez de la Fuente

Licenciado en Sociología (UBA). Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Becario doctoral IIGG – CONICET. Integrante del equipo “Estructura y Movilidad Social” del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Correo electrónico: jrodriguez@conicet.gov.ar

Recibido con pedido de publicación: 18 de octubre de 2016.

Aceptado para publicación: 28 de noviembre de 2016.

Resumen

El carácter heterogéneo de la estructura de clases latinoamericana. El abordaje histórico de Jorge Graciarena

El estudio de las transformaciones en la estructura social y sus vinculaciones con los procesos de modernización y desarrollo, ocupó la atención de numerosos científicos sociales a partir de la segunda posguerra, tanto en el ámbito de los países centrales como en el contexto latinoamericano. La revisión de las teorías clásicas sobre las clases sociales y el desarrollo del capitalismo, fueron revisadas a la luz de los nuevos problemas que surgían en las sociedades periféricas, que experimentaban grandes cambios demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales. En este sentido, la búsqueda de categorizaciones y referentes empíricos que permitieran captar la particularidad que asumían dichos procesos, fue un horizonte que marcó a gran parte de los intelectuales de la época.

El presente trabajo intentará sistematizar los aportes de Jorge Graciarena al estudio de la estructura de clases latinoamericana, haciendo una revisión de sus contribuciones teóricas y metodológicas, con especial énfasis en la recuperación del análisis de la dimensión histórica. Por un lado se abordarán los principales aspectos teóricos y metodológicos presentes en su análisis, para luego revisar sus aportes en la conceptualización de las distintas clases sociales.

Palabras claves: Graciarena; clases sociales; estructura social; América Latina.

Summary

The heterogeneous dimension of the Latin American class structure. The historical approach of Jorge Graciarena

The study of changes in the social structure and their links to processes of modernization and development, held the attention of many social scientists after the Second World War, both in terms of the central countries and the Latin American context. The revision of the classical theories on social classes and the development of capitalism, were revised from the new problems that emerged in peripheral societies that experienced significant demographic, economic, social, political and cultural changes. In this sense, the search for categorizations and empirical references that allow capturing the particularity that these processes assumed was a horizon that marked many of the intellectuals of the time.

This paper attempts to systematize the contributions of Jorge Graciarena to the study of Latin American class structure, by reviewing its theoretical and methodological contributions, with particular emphasis on the recovery of the historical dimension analysis. On one hand the main theoretical and methodological aspects in its analysis will be addressed and their contributions will be reviewed in the conceptualization of the different social classes.

Keywords: Graciarena; social classes; social structure; Latin America.

Introducción

El estudio de las transformaciones en la estructura social y sus vinculaciones con los procesos de modernización y desarrollo ocupó la atención de numerosos científicos sociales a partir de la segunda posguerra, tanto en el ámbito de los países centrales como en el contexto latinoamericano. Las teorías clásicas sobre las clases sociales y el desarrollo del capitalismo fueron revisadas a la luz de los nuevos problemas que surgían en las sociedades periféricas, que experimentaban grandes cambios demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales. En este sentido, la búsqueda de categorizaciones y referentes empíricos que permitieran captar la particularidad que asumían dichos procesos, fue un horizonte que marcó a gran parte de los intelectuales de la época.

Particularmente en la región estas problemáticas fueron expuestas a partir de distintos y contrapuestos enfoques amparados en lo que podrían denominarse “teorías del desarrollo”: la teoría de la modernización (Germani, 1967, 1969), el estructuralismo cepalino (Prebisch, 1949) y las teorías de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1996; Dos Santos, 1972; Marini, 1973). Sin embargo, la centralidad que asume el análisis de la estructura de clases (o la estratificación) como elemento gravitante a la hora de comprender las transformaciones de la estructura social (Germani, 1987: 12), será un aspecto compartido en todos los enfoques.

En este contexto se sitúan las preocupaciones y elaboraciones de Jorge Graciarena en torno a la problemática de la configuración de las clases sociales en América Latina y sus relaciones con la estructura de poder. En la década del 50, formó parte, junto con otros jóvenes, del grupo que rodeó a José Luis Romero. Posteriormente se vinculó con Gino Germani (junto a Juan Carlos Marín y Miguel Murmis, entre otros), con el espíritu conjunto de instalar y desarrollar la sociología en Argentina (Ansaldi y Giordano, 2014: 216-217; Germani et al., 2010: 62-63). Junto a Germani, publicó el artículo “Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del gran Buenos Aires” (1958), el libro “Argentina, sociedad de masas” (1965, en coautoría también con Torcuato Di Tella) y colaboró en la dirección e implementación de la Encuesta de “estratificación y movilidad social”, realizada en 1961 en Buenos Aires. Por su parte, el libro “Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina” (1967) y su activa participación en el “Seminario de Mérida”¹ realizado en diciembre de 1971, dan cuenta de la huella que este pensador dejó en el estudio y análisis de las clases sociales en Latinoamérica.

De este modo, el presente trabajo intentará sistematizar los aportes de Jorge Graciarena al estudio de la estructura de clases latinoamericana, haciendo una revisión de sus contribuciones teóricas y metodológicas, con especial énfasis en la recuperación del análisis de la dimensión histórica. Por un lado se abordarán los principales aspectos teóricos y metodológicos presentes en su análisis, para luego revisar sus aportes en la conceptualización de las distintas clases sociales.

Aspectos teóricos y metodológicos del análisis de la estructura de clases en Graciarena

Tal como indicaron algunos autores, en América Latina el desarrollo de la sociología en la década del 60 y 70, llevaba la marca ineluctable de la hibridación de disciplinas (Ansaldi y Giordano, 2014: 216). Es posible decir que dicha hibridación o mixtura, trascendió el plano de las disciplinas, para abarcar el ámbito de la teoría y de la metodología. Palabras típicamente de raigambre estructural-funcionalista (función, equilibrio, estratificación, sectores, etc.) se entremezclaban con otras de origen marxista-weberiana (clases sociales, conflicto, poder, dominación, etc.). Desde la metodología, difícilmente los intelectuales de dicha época podían ser encasillados como “cualitativistas” o “cuantitativistas”, ya que la naturalidad con la cual se combinaban el uso de estadísticas, documentos históricos, observaciones y testimonios, constituían la regla. Graciarena no fue la excepción en este

¹ Las ponencias y debates del seminario fueron recopiladas posteriormente por Raúl Benítez Zenteno en el libro “Las clases sociales en América Latina. Problemas de conceptualización”.

sentido, más allá de que él mismo esclarezca que es a partir una sociología del conflicto social (en contraposición a una sociología de la integración) desde donde se pueden alumbrar los procesos sociales a un nivel histórico, evitando el uso de explicaciones transicionales (teoría de la modernización) y haciendo hincapié en la competencia y la lucha por la distribución del poder y las recompensas sociales (Graciarena, 1967: 268).

El peso que adquiere la dimensión histórica en el análisis que Graciarena hace de la estructura de clases, puede evidenciarse en su premisa metodológica de no abordar la realidad social a partir de categorías dicotómicas o polares, vicio que desde el estructural-funcionalismo, y principalmente a partir de la tesis del dualismo estructural², alcanzó el sùmmum en el par sociedad tradicional–sociedad moderna (Ansaldi y Giordano, 2014: 218). Refiriéndose a la dicotomía oligarquía – elite (que será tratada en el próximo apartado), pero que también puede aplicarse al estudio de otros aspectos de la estructura de clases y a otros fenómenos sociales, Graciarena indica:

Nuestra realidad requiere otro estilo metodológico que el dicotómico porque lo que realmente importa es precisamente lo que queda en el medio de las dos columnas del cuadro [características de la oligarquía y la élite], es decir, aquello que la dicotomía precisamente no discrimina (Graciarena, 1967: 62).

A su vez, indica que las dicotomías pueden tener un sentido práctico-pedagógico y analítico, pero sólo para indicar ciertos rasgos extremos que se dan en un continuum, ya que

No hay nada parecido a unas realidades que sean ellas mismas tradicionales o modernas y que, por lo demás, estén separadas unas de otras. Aunque resulte perogrullesco cabe recordar que la realidad es siempre unitaria y multifacética y que las clasificaciones y tipificaciones no son más que meras construcciones mentales (Graciarena, 1967: 159).

Al partir desde este enfoque teórico-metodológico, es decir, desde la sociología del conflicto, el análisis histórico y una mirada anti-dicotómica de la realidad social, la estructura de clases para Graciarena sólo puede comprenderse como una estructura dinámica en constante cambio, en el cual algunas clases adquieren un carácter “emergente” y otras uno “residual”. Sin embargo “lo residual” y “lo emergente” no aparecen como dos elementos indicadores de un pasaje de una sociedad a otra, sino más bien, puede pensárselo en términos de la metáfora gramsciana, como “aquello nuevo que no acaba de nacer y aquello viejo que no termina de morir”. Es en ese desacople o falta de correspondencia entre el grado de centralidad o la situación objetiva de poder, entendido como la posición más o menos estratégica en la que se sitúa cada grupo o fracción de clase en el proceso económico y el grado de fuerza real que cada uno de estos posee, como la ocupación de posiciones institucionales de significación política (Graciarena, 1967: 39, 48), en el que las distintas clases sociales se van configurando: las clases superiores compuestas por elementos propios de una raigambre oligárquica pero que muta hacia un carácter de élite; las clases medias compuestas por una fracción o estrato más tradicional de profesionales liberales y pequeños comerciantes y otro vinculado al desarrollo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, con anclaje en las burocracias industriales, de servicios y comercio; y finalmente, las clases trabajadoras diferenciadas por aquella fracción de obreros calificados y artesanos y las masas marginales que no pueden ser absorbidas en su totalidad por una estructura productiva que crece más lenta que la población y la urbanización.

² Para una exhaustiva crítica a la tesis del dualismo estructural ver Stavengahen (1966).

El carácter heterogéneo de la estructura de clases latinoamericana es un rasgo que la mayor parte de los intelectuales contemporáneos a Graciarena, que han trabajado en la temática, realizaron como elemento fundamental para la caracterización del problema (Fernandes, 1973; Stavenhagen, 1973; González Casanova, 1963; Lechner, 1977; Quijano, 2000). En este sentido, para Graciarena, la heterogénea composición estructural de las clases que produce una variedad de comportamientos sociales y políticos a su interior (es decir a nivel de fracción o estrato), “no destruye la posibilidad de que estos segmentos jerarquizados de la estructura social puedan ser considerados efectivamente una clase social” (1967: 142) ya que es posible la existencia de un cierto grado de cohesión política y de continuidad en los intereses comunes.³ Ahora bien, la identificación de heterogeneidades internas al interior de las clases, no debe descansar sobre un vago nominalismo o artificio estadístico. La desagregación de las clases sociales en fracciones o estratos debe “comenzar más bien por el lado de la teoría, orgánicamente, para luego descender a los niveles empíricos” (Graciarena, 1973: 296).

Otro aspecto que posiciona al análisis de clase propuesto por Graciarena, en una perspectiva histórica y dinámica, es la importancia otorgada a los procesos de movilidad social, ya que al considerar una clase social determinada “no son tanto las posiciones ocupacionales las que definen – aunque en buena medida lo hacen – sino la antigüedad con que vienen siendo ocupadas y las relaciones que han generado” (1967: 192). Este elemento también será determinante en el modo en que el autor caracteriza a la élite en contraposición a la oligarquía o la clase media emergente con respecto a la residual.

El componente étnico es otro aspecto que Graciarena consideró indispensable para el análisis de las clases sociales en América Latina, y que utilizó principalmente para el estudio de la democracia en Chile. En este sentido, las desigualdades que se generan principalmente a partir de las relaciones de producción y mercado, se ven reforzadas por estereotipos étnicos que contrastan al nativo de origen europeo con el mestizo y el indígena, “destacando su vigencia en la estructuración de las clases sociales y en la dinámica de la movilidad social” (Graciarena, 1985: 194).

Finalmente, hay una dimensión más que atraviesa los análisis de Graciarena y que adquiere un peso central: el poder. Para éste, la estructura de poder es, “una forma particular de relaciones de clase, esto es, que implican el predominio de una clase sobre las restantes clases” (Graciarena, 1967: 51). De este modo, Graciarena no concibe, ni analiza a las clases únicamente desde su aspecto “estructural”, es decir, a partir de la locación en las relaciones de producción o mercado o su tamaño y composición, sino que también desde una perspectiva dinámica en las que se abordan las relaciones entre clases y fracciones, a partir de compromisos, alianzas y disputas.

La clase dominante. Sus cambios entre la forma oligarquía y la elite

Como se dijo más arriba, gran parte de la obra de Graciarena (principalmente Poder y clases sociales...) está atravesada por el interés en comprender las conexiones entre estructura social y estructura de poder, en el contexto de transformaciones económicas ocurridas ya entrado el siglo XX en Latinoamérica. En esta línea, el estudio de la clase dominante adquirió centralidad, al analizar las mutaciones que en la misma se generaban, a raíz de los cambios desarrollados en la estructura productiva y, por ende, en las fuentes de poder que las mismas detentaban.

Dos conceptos contrapuestos han sido utilizados por el autor para dar cuenta de estas transformaciones: oligarquía y elite. Ambas definiciones, a pesar de que en algunos pasajes puedan presentarse de manera ambigua, no designan ni a un grupo, ni a una clase social, sino que dan cuenta

³ Germani (1987) también concebía que la heterogeneidad de las clases debía ser considerada, sin que por este hecho la realidad empírica de las mismas sea cuestionada.

de dos formas típico-ideales de modos de dominación (Graciarena, 1967: 115).⁴ De este modo, según el contexto, Graciarena utiliza las nociones de “estado oligárquico”, “coalición oligárquica” o “sociedad elitaria”, entre otras, para nombrar a diferentes aspectos que implican una forma de dominar.

La hipótesis que propone Graciarena es que los distintos procesos de industrialización y de desarrollo “hacia adentro”, inaugurados tempranamente en forma incipiente en las primeras décadas del siglo XX, generaron un cambio en la estructura social y en la estructura de poder, que socavó las bases de poder oligárquico que descansaba en la gran propiedad de la tierra, en la producción primaria y en un reclutamiento de los miembros más cerrado (1967: 23, 61). Como contrapartida de estos cambios estructurales y de poder, el modo de dominación oligárquico comienza a sufrir una transformación hacia un modo de tipo elitario, en el que el reclutamiento de la clase superior es más amplio y exógeno (existiendo un mayor canal de movilidad social), su base de poder económico se asienta en la industria y el sector terciario y su base de poder ecológica es netamente urbana, entre otras características.⁵

Ahora bien, esta forma de presentar dos tipos extremos de formas de dominación, y por ende de características que asumen las clases dominantes, está lejos de representar, en una manera apropiada, la realidad social latinoamericana de ese período: “la estructura de poder de los países avanzados de la región no es puramente oligárquica, ni completamente elitaria más bien parece ser una amalgama entre la vieja oligarquía latifundista y nuevos sectores más elitarios de la industria y del comercio” (1967: 47).

Más allá de la erosión generada a la base de poder oligárquica por los estilos de desarrollo impulsados, principalmente luego de la crisis del 30⁶, gran parte de las fracciones de la clase dominante vinculadas al poder en el ámbito rural se han adaptado a las nuevas condiciones (sufriendo transformaciones considerables) o han sobrevivido sin experimentar cambios considerables en su poder efectivo.⁷ De esta manera, Graciarena resalta que este es uno de los rasgos paradójales de América Latina, en donde un grupo detenta un poder efectivo mucho mayor a su poder real, es decir a su situación objetiva de poder. Esta característica de la estructura de clases latinoamericana no debe leerse, entonces, únicamente como una “transición incompleta” y, por ende, como coexistencia de fracciones de clase con fundamentos de poder más o menos oligárquicos, sino también, como han identificado otros pensadores posteriormente (Lechner, 1977; O'Donnell, 1977; Portantiero, 1977), como una situación en la cual la estructura de poder queda presa de una situación de “empate hegemónico” entre fracciones o alianzas de fracciones de clase que presentan disímiles grados de poder real y efectivo.

⁴ Para caso de la oligarquía, aunque también con sus matices puede aplicarse para la elite, Ansaldi indica que “la dominación oligárquica puede ser ejercida por clases, fracciones o grupos sociales (incluyendo redes familiares) diversos, v. gr., terratenientes no capitalistas, terratenientes capitalistas, burgueses y/o una alianza de clases o fracciones de ellas” (1992: 3), pero no designa a una clase o grupo social.

⁵ En Poder y clases sociales... (1967: 56-61) se presenta de manera más esquemática y completa una caracterización dicotómica de oligarquía y élite, que luego es criticada metodológicamente por Graciarena.

⁶ Sobre la “crisis oligárquica”, Lechner hace la siguiente apreciación sobre donde localizar temporalmente su origen: “Si bien la crisis del 29 ha tenido -en algunos países- su importancia como elemento detonador, habría que estudiar los eventos políticos alrededor del 30 dentro de una fase más larga, que se inicia a fines del siglo XIX. Considerando un periodo largo, vemos que hay una profunda reestructuración del mercado mundial, provocada por el desarrollo del capital financiero, que hace de nexo entre la dinámica social de la industrialización en los centros imperialistas y el decline del orden de la hacienda en América Latina” (1977: 404).

⁷ Sobre el acomodamiento y transformación de las distintas fracciones terratenientes en el nuevo contexto macroeconómico de la década del 30, ver Basualdo, 2004; Murmis y Portantiero, 2004.

Coherente con la metodología que se ha descrito en el apartado anterior, y siguiendo el argumento de que la estructura de poder se configura como una amalgama entre formas oligárquicas y elitarias de poder, presentar una dicotomía oligarquía-élite puede conllevar a establecer una correspondencia bastante rígida entre estructura social y estructura de poder, invisibilizando casos intermedios productos de un desfase entre tales estructuras (Graciarena, 1967: 63). Lo que propone el autor, finalmente, es una tipología “menos formal y abstracta y más acondicionada a las particularidades del proceso de cambio social de América Latina” (1967: 64). En otras palabras, la propuesta radica en incorporar la dimensión histórica a la dicotomía clásica. Así es que se delimitan cuatro tipos de situaciones: la oligarquía colonial, las oligarquías monolíticas o “nacionales de exportación”, las oligarquías pluralistas y las élites oligárquicas. Centrándose en las últimas dos, que dan cuenta de los cambios producidos a raíz de la crisis del modelo agroexportador, la forma “oligarquía pluralista”, da cuenta de aquellos sectores terratenientes que han modificado su base de implantación económica, volcando parte de su inversión hacia el mercado interno y la producción sustitutiva de importaciones. La forma “élite oligárquica” es la que, según el autor, predominó en varios países latinoamericanos y que se caracterizó por conformarse “como una estructura de poder en la que el grupo de poder y su reclutamiento tienen características predominantemente elitarias pero que, en cambio, sus políticas son oligárquicas, en su esencia” (1967: 66), debido a la importancia que mantiene la exportación de productos primarios desde el punto de vista político y económico. Finalmente, una de las características principales de esta forma de dominación radica en la lógica de compromisos que se articulan entre los diversos grupos y fracciones de clase, que traduce la declinación objetiva de poder de los grupos oligárquicos, que ya no pueden valerse únicamente del poder propio para monopolizar el poder político y deben hacerlo a través del Estado.

¿Clase media, clases medias o sectores medios?

Al igual que con el estudio de la clase dominante y las transformaciones en la estructura de poder, Graciarena se interroga acerca del rasgo definitorio de la llamada “clase media”, su configuración heterogénea y su vinculación con el proceso de desarrollo y modernización económica. En este sentido, para llegar a una definición precisa, desestima algunas conceptualizaciones que estaban en boga en los años 60⁷ y que aún tienen repercusión en diversos ámbitos.

En primer lugar, critica a la llamada “visión toquevilliana” del desarrollo económico que postula que las clases medias poseerían una vocación irrevocable por el capitalismo y la democracia liberal. Contra este argumento, la tesis que maneja Graciarena, indica que las clases medias no son un producto exclusivo del capitalismo, ya que se encuentran también en regímenes pre y poscapitalistas. Por otro lado, encuentra cierta ambigüedad en aquellos trabajos recurrentes⁸ que refieren a las clases medias como grupos o sectores, esquivando el carácter relacional que implica el análisis de clase, comprendiendo que una se define por su relación con otra/s y no por una característica propia aislada (ingresos, modo de vida, actitudes, nivel socioeconómico, etc.) (Graciarena, 1967: 139). Finalmente, atiende al argumento que plantea que el término “sectores medios” es más adecuado que el de “clases medias”, debido a la composición heterogénea de la misma y la variedad de comportamientos políticos y sociales que presentan. En este sentido, Graciarena concuerda con el carácter heterogéneo de las clases medias en su configuración estructural y actitudinal, pero eso no anula su tratamiento como clase, al existir un cierto grado de cohesión política y continuidad en los intereses comunes.

⁸ Graciarena cita puntualmente los trabajos de Johnson, J. (1961). *La transformación política de América Latina. Surgimiento de los sectores medios*. Buenos Aires: Hechette y Hoselitz, B. F (1962) “El desarrollo económico en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Octubre-Diciembre.

El carácter heterogéneo de la estructura de clases latinoamericana...

José Javier Rodríguez de la Fuente

Son los aportes de Ratinoff⁹ de los que se valdrá Graciarena para conceptualizar a las clases medias latinoamericanas. Para este autor, en primer lugar, las clases medias asumen una posición diferenciada a la ocupada por los propietarios de los medios de producción y los trabajadores dependientes, y por otro lado, cuestiona la tesis (amparada en la teoría de la modernización) que establecía una incompatibilidad entre la sociedad tradicional y clases medias. Aún más, entiende que hasta cierto grado es posible una relativa compatibilidad entre clases medias e instituciones de la sociedad tradicional (Graciarena, 1967: 161).

De este modo, ubicando a dichas clases en una posición diferenciada de la estructura de clases y comprendiendo su carácter heterogéneo, Graciarena nuevamente construye una categorización que permite metodológicamente el análisis de los procesos de formación histórica y crecimiento de las clases medias en América Latina. Es por esto que rechaza las usuales clasificaciones de las clases medias en “autónomas” y “dependientes”, y/o “viejas” y nuevas” (1967: 156, 158). La clasificación propuesta por Costa Pinto¹⁰, es la que según el autor proporciona las mejores posibilidades explicativas de los procesos de formación de las clases. La misma da cuenta de una coexistencia de fracciones de clase media que pertenecen a un patrón antiguo de relaciones de producción (clases residuales) con otras que están surgiendo y están dando forma a un nuevo patrón (clases emergentes) (1967: 159). Las primeras son originarias de la época colonial y el siglo XIX, y se constituían en una relación de dependencia con las clases superiores: posiciones de burocracia pública, pequeña y mediana burguesía y profesionales liberales. Su estilo de vida, como bien indica el autor, es concordante con el de las clases altas tradicionales, basado en el prestigio y el refinamiento. En contraparte, las clases emergentes son producto del desarrollo “hacia adentro” y la transformación productiva, y tienen su fundamento estructural en la industria, el comercio y los servicios. Su origen social no es de clase media y, por ende, sus estilos de vida no cuentan con el refinamiento de la fracción residual (1967: 162-164).

Ahora bien, ambas fracciones, más allá de sus diferencias han tendido a fusionarse con el paso del tiempo. Esto se debe a que los grandes procesos de cambios socio-económicos, que atravesaron al siglo XX, no sólo trastocaron la estructura interna de la clase media, sino que también transformaron las relaciones con las demás clases sociales. Tanto la tendencia transformadora de una forma de dominación oligárquica hacia una de tipo elitaria, como la formación de una clase obrera organizada, son procesos que han afectado las orientaciones de la clase media (Graciarena, 1967: 165). Es así que la dilución de las diferenciaciones de origen en las clases medias van acompañadas del abandono de políticas progresistas, redistribucionistas y antioligárquicas, llevadas a cabo anteriormente por las mismas, y a una progresiva separación, en términos de alianzas y de cierre social, con los sectores populares urbanos (1967: 182). Esta preferencia de la seguridad de clase ante las posibilidades de desarrollo, como bien indica Graciarena, también se vio reforzada por un proceso de asimilación psicológica con las clases dominantes, que se convierten en modelos de identificación para determinadas conductas sociales, orientado por la necesidad de conservar el status adquirido (1967: 194-195).

Sin embargo esta homogeneización, al menos en términos de orientaciones, es puesta en cuestión constantemente, debido a que las políticas que las propias clases medias impulsan en determinados momentos del ciclo económico pueden llevar a procesos de ajuste social, que afectan principalmente a los sectores asalariados de la misma y acortan la distancia (estructural y subjetiva) con los sectores altos de la clase obrera (1967: 202-203).

⁹ Ratinoff, L. (1967). Los nuevos grupos urbanos: las clases medias. Lipset, S. y Solari, A. (comp.), *Elites y desarrollo en América Latina*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

¹⁰ Pinto, L. A. (1974). *Estructura de clases y cambio social* (Vol. 14). Buenos Aires: Paidós.

Los sectores populares: entre la integración y la marginalidad

Finalmente quedan por dedicar unas palabras al modo en que Graciarena conceptualizó a la (también) heterogénea clase trabajadora. Es necesario destacar aquí que, al menos en Poder y clases sociales..., dicho grupo es conceptualizado bajo el ambiguo concepto de “sectores populares”. En este sentido, podría indicarse una cierta incoherencia interna en el uso de la palabra sector, cuando en el mismo libro pero en distinto capítulo, dicho concepto es descartado por no ser válido para el análisis de clase.¹¹ A su vez, la noción de “populares”, posiblemente tributaria del marco teórico germaniano (Germani, 1987: 146), también presenta problemas de nominación al reducir “lo popular” a aquello que únicamente se vincula con la clase trabajadora, obrera o baja.

Luego de esta digresión, debe indicarse que Graciarena parte de una clasificación de la CEPAL (1967: 113) sobre los sectores populares urbanos, que los divide en: sectores populares sindicalizados, sectores populares no sindicalizados y sectores populares en condiciones marginales. Los primeros se caracterizan por estar formados por obreros de medianas y grandes empresas, con un relativo nivel de calificación y con un importante arraigo al medio urbano. En cambio los otros dos, se componen por obreros de pequeñas empresas o talleres, con baja calificación en la tarea. A diferencia de los anteriores, el nivel de vida de estos roza el subconsumo. Principalmente el tercer grupo, está compuesto por desempleados y subempleados y se ubican en espacios urbanos “segregados”. De esta forma, el autor estará principalmente interesado en describir las características y el rol que asumen los dos últimos sectores, que son producto, en parte, del desfasaje generado entre el cambio de modelo de acumulación, la creciente urbanización y la falta de absorción industrial de la mano de obra en disponibilidad hacia mediados del siglo XX. Este subgrupo de los sectores populares fue conceptualizado por Graciarena como “masas marginales” (1967: 114), noción que luego cobraría mayor importancia, aunque acuñada desde otro enfoque, por Nun, Murmis y Marín (1968). En este sentido, a pesar de la situación de marginalidad económica (no integrado al núcleo dinámico del sistema productivo) y ecológica (segregados espacialmente), Graciarena pondrá un especial énfasis en la situación de marginalidad política de estos grupos. Éstos, en un contexto en el que persiste una estructura de poder con resabios oligárquicos, no forman parte del compromiso político establecido entre clases altas, medias y sectores obreros sindicalizados (1967: 116).

Sin embargo, para especificar más esta conceptualización, la marginalidad política, para Graciarena, no radica únicamente en el hecho de no participar en los procesos políticos institucionalizados (partidos políticos, sindicatos, etc.), sino que se expresa como un fenómeno emocional y psíquico, ya que estos grupos sentirían al proceso político como ajeno y con opciones poco representativas de sus intereses (1967: 109). Sin embargo como también indican varios autores (Medina Echavarría y De Vries, 1962: 92) esta pasividad de la masa marginal debido a la vacancia política existente, de acuerdo a la situación, puede transformarse de un factor político latente en un peso político efectivo (Graciarena, 1967: 109). De esta manera, Graciarena diagnosticaba lo que de alguna manera estaba sucediendo y finalmente sucedió: aquellas masas fueron en algunos casos movilizadas en favor o en contra del régimen vigente y su posicionamiento en la estructura de poder mutó de la no participación hacia la participación ilegítima y legítima (aquella efectuada en el marco del “compromiso”).

Nuevamente, el autor apelando al carácter relacional del análisis de clase, comprende que la tensión inevitable generada por la presión marginal que se efectuaba a partir de los cambios

¹¹ Una posible justificación a dicha ambigüedad en la definición de esta clase es la ordenación cronológica de los artículos tratados: mientras que “La participación de las masas marginales y el cambio político” data de 1965 (capítulo que será utilizado principalmente en este apartado), “La crisis de las clases medias en América Latina” (capítulo abordado principalmente en el apartado anterior) puede pertenecer a un momento posterior, en el que las conceptualizaciones del autor pueden haber mutado o madurado.

estructurales característicos de ese período (migraciones internas, urbanización, cambio en las actitudes, etc.) y la renuencia de las fracciones de clase en el poder (elites oligárquicas) a habilitar la participación, a través de la proscripción y represión permanente, tuvieron como salida distintos desenlaces: por un lado el aumento de la conflictividad que podía conducir tanto a una dictadura o a una revolución social, en función de las relaciones de fuerza; o la integración de la presión marginal a un control no radical, producto de la formación de movimientos populares que generaron un compromiso con sectores de la clase media y alta (Graciarena, 1967: 119).¹²

Algunas reflexiones finales

Este trabajo tuvo como objetivo revisar algunos aspectos del modo en que Jorge Graciarena abordó el fenómeno de las clases sociales y su dinámica en América Latina. De esta forma no sólo se reflexionó acerca de la perspectiva teórica y metodológica desde la cual el autor, con mayor o menor nivel de coherencia, comprendió la problemática, sino que también se realizó un repaso de su aplicación para el estudio de la realidad social. Por otro lado se intentó evidenciar, siempre que fue posible, como el pensamiento de Graciarena se enmarcaba dentro de una corriente crítica de pensamiento latinoamericano, que en la década del 60 y 70, propuso un paradigma alternativo al estructural–funcionalista.

En este sentido, los autores de esta corriente coinciden en caracterizar a la estructura social latinoamericana, como un espacio en donde se superponen en forma articulada, lo que podríamos denominar “diferentes temporalidades históricas”: lo moderno y lo tradicional, la colonialidad y la autonomía, lo precapitalista y lo capitalista, entre otros. Mariátegui, fue quizá quien tempranamente y en forma brillante esbozó esta particularidad regional, al describir la estructura económica peruana de la primera mitad de siglo XX.¹³ A su vez, desde las teorías de la dependencia, algunos pensadores han adjetivado al capitalismo latinoamericano como “distorsionado”, “insuficiente”, “sui generis” (González Casanova, 1963; Marini, 1973), al alejarse del tipo ideal del capitalismo occidental, presentando ciertos resabios de las relaciones sociales y de poder coloniales y precapitalistas.

En cierto modo, el abordaje de Graciarena es tributario de esta forma de pensar la realidad social, ya que su conceptualización y análisis de la dinámica de la estructura de clases latinoamericana, concibe como central aquellos elementos residuales y emergentes que coexisten y condicionan la conformación misma de las clases sociales, de las fracciones y las relaciones y alianzas que se constituyen entre las mismas. Por su parte dicha concepción teórica sobre el desarrollo y la conformación las clases sociales, es correspondida en el plano metodológico por una propuesta de análisis histórico que plantea una salida a las categorizaciones polares y a la mirada transicional propuesta por la teoría de la modernización.

Finalmente, cabe aclarar que las conceptualizaciones realizadas por el autor sobre las clases sociales, fueron elaboradas para comprender las mutaciones que estaban sucediendo en la estructura social y de poder en un contexto histórico y regional determinado. Es por esto que la utilización de las mismas para el análisis de períodos más actuales, debe realizarse partiendo de una reflexión sobre sus posibles limitaciones a la hora de abordar nuevas transformaciones.

¹² Este diagnóstico realizado por Graciarena guarda relación, salvando las distancias, con aquel realizado por Jaguaribe (1972) para el mismo período, al describir las alternativas basadas en la dependencia (en este caso principalmente el fascismo colonial) y la autonomía (revolución social y camino reformista).

¹³ “En el Perú actual coexisten elementos de tres economías diferentes. Bajo el régimen de economía feudal nacido de la Conquista subsisten en la sierra algunos residuos vivos todavía de la economía comunista indígena. En la costa, sobre un suelo feudal, crece una economía burguesa que, por lo menos en su desarrollo mental, da la impresión de una economía retardada” (Mariátegui, 1964: 20).

Bibliografía

- Ansaldi, W. (1992). "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina". Edición electrónica en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>
- Ansaldi, W., y Giordano, V. (2014). Jorge Graciarena, en perspectiva latinoamericana. Notas in memoriam. *Entramados y Perspectivas*, 4(4), 215–224.
- Basualdo, E. (2004). Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos. *Cuadernos del CENDES*, 22, 113–151.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dos Santos, T. (1972). "La estructura de la dependencia" en *Economía Política del imperialismo*, Buenos Aires: Ediciones Periferia
- Fernandes, F. (1973). "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en *Las clases sociales en América Latina*. (R. Benítez Zenteno, Ed.). México: Siglo XXI.
- Germani, G. (1967). La ciudad como mecanismo integrador. *Revista Mexicana de Sociología*, 387–406.
- Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización* (Vol. 36). Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G. (1987). *Estructura social de la Argentina: Análisis estadístico*. Buenos Aires: Solar.
- Germani, G., Germani, A. A., Mera, C., y Rebón, J. (2010). *Gino Germani: la sociedad en cuestión: antología comentada*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- González Casanova, P. (1963). Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo. *América Latina*, 6(3), 15–32.
- Graciarena, J. (1967). *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Graciarena, J. (1973). "Comentario" en *Las clases sociales en América Latina*. (R. Benítez Zenteno, Ed.). México: Siglo XXI.
- Graciarena, J. (1985). "La democracia en la sociedad y la política. Apuntes sobre un caso concreto" en Germani, G., y Pizzorno, A. *Los límites de la democracia* (Vol. 15). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Jaguaribe, H. (1972). *Crisis y alternativas de América Latina: reforma o revolución: desarrollo político una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano*. Buenos Aires: Paidós.
- Lechner, N. (1977). La crisis del estado en América Latina. *Revista mexicana de Sociología*, 389–426.
- Mariátegui, C. (1964). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta.
- Marini, M. R. (1973). Dialéctica de la dependencia. *México: Era, Serie Popular/22*.
- Medina Echavarría, J., y De Vries, E. (1962). *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. Unesco.
- Murmis, M., y Portantiero, J. C. (2004). *Estudios Sobre Los Orígenes del Peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Nun, J., Murmis, M., y Marín, J. C. (1968). *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales.
- O'Donnell, G. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16(64), 523. doi: 10.2307/3466679
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista mexicana de sociología*, 531–565.
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El trimestre económico*, 347–431.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (Vol. 13).

El carácter heterogéneo de la estructura de clases latinoamericana...
José Javier Rodríguez de la Fuente

Stavenhagen, R. (1966). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios Socio-Económicos.

Stavenhagen, R. (1973). "Comentario" en *Las clases sociales en América Latina*. (R. Benítez Zenteno, Ed.). México: Siglo XXI.